

# SE INAUGURA LA FACULTAD DE MEDICINA EN GRANADA

Fué inaugurada el 9 de junio por el Ministro  
de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín

**E**L Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, inauguró el viernes 9 de junio la nueva Facultad de Medicina de Granada. Quiso rodear el acto de solemnidad extraordinaria, y a él asistieron, además del Ministro, los Directores generales de Enseñanza Universitaria y de Sanidad, autoridades docentes de Granada y numerosos Catedráticos de toda España, más las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la ciudad andaluza.

Revestido de pontifical, el Arzobispo, doctor Parrado y García, bendijo el nuevo edificio, que recorrieron detenidamente todos los asistentes al acto.

A continuación celebróse en el aula máxima un acto académico. Tras unas palabras del Decano de dicha Facultad y del Rector de la Universidad granadina, don Antonio Marín Ocete, el Ministro de Educación Nacional pronunció el discurso que publicamos en otro lugar de este número.

## LA NUEVA FACULTAD

La nueva Facultad comenzó a construirse en 1930. Sufrió numerosas vicisitudes, unas de origen administrativo y otras derivadas de la guerra de liberación, durante la cual uno de los pabellones, anejo a la Facultad, aún no terminado, y que ocupaba un tabor de Regulares, fué bombardeado por la avia-

ción roja, que causó desperfectos importantes. El edificio es muy grande y tiene tres plantas. Una de sus fachadas mide cerca de 150 metros lineales. Está ventilado por siete patios, tan capaces algunos que permiten la vida de tres jardines espaciosos. Las galerías son espléndidas, con suelo y zócalos de mármoles de Loja, de color crema jaspeado, y rodapiés y recuadros de piedra de Sierra Elvira. Dos escaleras imperiales y otras seis de menor prestancia, aunque bonitas, a base también de mármoles, enlazan los pisos. Las dependencias oficiales, así como el Aula Máxima, salas de Profesores y de Juntas, Decanato, Vicedecanato, Secretaría, Oficinas, Sala de Matrículas, Archivo, Biblioteca y Museo Anatómico, son verdaderos modelos de comodidad, limpieza, capacidad y estilo.

En la Facultad se abrazan hoy todos los servicios de las cátedras preclínicas: Anatomía, Fisiología, Histología, Farmacobiología, Microbiología, Anatomía Patológica y Medicina Legal. Cada una de ellas cumple debidamente su misión en aulas, laboratorios, salas de disección, seminario, clínica, cultivo de tejidos, proyecciones, cinematografía, cámara para gases, jaulas para animales de experimentación, galvanoplastia anatómica, sala de autopsia, clínica médico legal y judicial, con cámara frigorífica, estando todo a la altura del mayor perfeccionamiento, hasta el punto de que están atendidas las comodidades y cuidados de los familiares de accidentados que tengan necesidad de quedar en depósito. También tiene instalaciones de microscopios, electrocardiología, microfotografía, cámara oscura, etc., que están perfectamente instalados.

El edificio produce una magnífica impresión de conjunto cuando se examina su fachada y se recorren sus interiores. La fachada es un severo bloque blanco de cemento, con perfecta distribución de luces y una monumental entrada, de granito de Pozoblanco, en la que destacan seis soberbias columnas de seis metros de alzada. El interior da una sensación de capacidad no exagerada y llama la atención por la delicadeza

deza de sus líneas y perspectivas. Los muebles, de metal de limpio trazado y de madera de nogal y castaño, son dignos de admirar. Los alumnos que actualmente reciben sus enseñanzas en esta Facultad alcanzan la cifra de 500. Sobre la entrada, en letras doradas, se lee una inscripción en latín, que traducida dice así: «La vieja escuela, fundada sobre la firme roca, brillará con nuevo rito en el Imperio de Franco. 1944.»

\* \* \*

La nueva España cuenta ya con un nuevo edificio docente más, digno de la extraordinaria importancia y auge que adquieren ahora los estudios universitarios. La inauguración de la Facultad de Medicina de Granada no es un hecho esporádico, sino un eslabón más en la cadena de la reconstrucción de los edificios docentes que el Ministerio de Educación ha emprendido siguiendo las consignas de nuestro Caudillo, propulsor máximo de la cultura patria.

